



Reformas para negar candidaturas a agresores y deudores alimentarios debe aprobarse antes de marzo: Blanca Alcalá

Las diputadas del PRI, Blanca Alcalá Ruiz, Melissa Vargas Camacho y Carolina Viggiano Austria afirmaron que la agenda de las mujeres debe ser prioridad en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero, por lo que deben aprobarse las reformas para negar las candidaturas a agresores de mujeres y deudores alimentarios.

<https://efekto10.com/reformas-para-negar-candidaturas-a-agresores-y-deudores-alimentarios-debe-aprobarse-antes-de-marzo-blanca-alcala/>